

NO TIENEN ORIGINALIDAD

Los enemigos de la República Y ESTAN HACIENDO EL RIDICULO

Hemos dicho muchas veces que los enemigos de la República no tienen ni originalidad para combatir. Hacen lo mismo que vieron hacer a los republicanos contra la monarquía, y están seguros de que conseguirán el mismo efecto y con igual rapidez. Y estos días lo ha dicho también algún otro periódico.

Los republicanos movilizaron a los estudiantes contra la dictadura con ocasión de aquella reforma universitaria que traspasaba «de hecho» a los colegios de jesuitas y agustinos la colación de títulos. Los católicos han querido movilizar también a los estudiantes; pero sin ocasión propicia, sin oportunidad. Los muchachos salían a la calle; al poco tiempo se daban cuenta de que nada tenían que hacer en ella y volvían a las aulas, disolviéndose la algarada estudiantil.

Los republicanos conquistaron posiciones estratégicas en la Academia de Jurisprudencia, en el Colegio de Abogados, en el Colegio de Médicos, y desde las Juntas de esos organismos dispararon la artillería gruesa enjuiciando al rey por perjuro y condenando la tiranía dictatorial, y abominaron de la monarquía por la abyección de su historia. Los monárquicos han reconquistado aquellas posiciones que perdieron en la Academia de Jurisprudencia y en los Colegios de Abogados y Médicos, no porque en estos centros no haya republicanos, sino porque los mismos que había según el resultado de las votaciones, sino porque ahora los monárquicos sienten mayores estímulos para la lucha, y los republicanos se duermen en los laureles. Pero al tomar posesión de las directivas los elementos derechistas, van dándose cuenta de que nada tienen que hacer en ellas contra la República. A ver, ¿cómo redactan el acta de acusación contra el nuevo régimen, en los términos de eficacia que la redactó en la Academia de Jurisprudencia el señor Sánchez Román contra el rey, contra la monarquía y contra la pluma en la mano sin saber por dónde empezar con algún fundamento. La República es inmaculada por su origen y lo está siendo también por su actuación. Los únicos lunares que hay en ella son la tan discutida ley de Defensa y la Comisión de Responsabilidades, que actúa como tribunal contra los responsables de lo ocurrido durante los siete años indignos.

La ley de Defensa no es una invención de nuestra República. En una o en otra forma, pero siempre al margen de la jurisdicción, la tienen todos los Estados del mundo, porque todos ellos sienten la necesidad de velar por su seguridad saltando al paso de la revolución social, la tinte en todas partes. Y es, en fin de cuentas, una ley votada en Cortes, de cuya aplicación responde el Gobierno en cada caso ante las Cortes mismas. Y la Comisión de Responsabilidades no es, ni mucho menos, el Comité de Salud Pública, que tomó a su cargo el desecoramiento en el solar que dejaron libre las revoluciones. Ni es tampoco una Convención que haya producido el terror. Se ha limitado a juzgar al rey perjuro y a condenarle sin ensañamiento. Y a concederle la suplicatoria contra Calvo Sotelo y Juan March, sin que nadie pueda decir que lo hizo con precipitación... ¡No hay por donde abrir brecha en la República!

Los monárquicos, sin embargo, siguen haciendo contra ella lo mismo que vieron hacer a los republicanos contra la monarquía. Por sí algo les faltaba, tienen ya hasta el «Delenda» de José Ortega y Gasset. Pero el «Delenda est monarchie» tuvo su efecto en el Consejo de Administración de «El Sol», determinando una liquidación en la que los que salían alcanzaban algunos millones de pesetas.

El «Delenda» de ahora no se sabe qué efectos crematísticos haya podido producir... No queremos decir con esto que la pluma del ilustre escritor se haya pervertido hasta el extremo de ponerse al servicio de particulares intereses. Creemos, por el contrario, que nuestro filósofo se gobierna por sacudidas nerviosas y que sus artículos los dice un prurito elegante absolutamente desinteresado. Se ha pasado la vida desafiando la opinión de la calle, y ahora se pone delante de ella para hacerse la ilusión de que le sigue.

No; no denunciaremos ningún café. Nos limitamos a señalar el paralelismo de la oposición de los monárquicos contra la República, y de aquella otra oposición de los republicanos contra la monarquía. Y naturalmente, no podemos prescindir del «Delenda» de ahora, ni dejar de compararlo con el de entonces. Este es nuestro tema: que contra la República no surten efecto las mismas cosas que se hicieron contra la monarquía.

Francisco VILLANUEVA Madrid

CLINICA DENTAL
A. LAGO
Médico Dentista
De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 28

En la Carrera de Darro un automóvil atropella a una mujer y el coche se da a la fuga

En la Carrera de Darro, el automóvil de la matrícula de Murcia, número 4 987, atropelló a María Morillas Soto, de 30 años, natural de Huéscar y domiciliada en esta capital. El conductor del coche, cuyo nombre se desconoce, al darse cuenta del atropello aceleró la marcha, desapareciendo de dicho lugar.

María fue trasladada a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la clavícula izquierda y herida en la rótula del mismo lado. Una vez curada la lesionada pasó a su domicilio.

La Unión Catalanista pide un nuevo plebiscito

Barcelona 22.—«La Publicitat» inserta un documento de la Unión Catalanista estimando que España no debe imponer su voluntad a Cataluña. Piden los catalanistas en ese documento que se convoque un plebiscito que demuestre si Cataluña acepta o rechaza las modificaciones que las Cortes introduzcan en el proyecto de Estatuto que Cataluña votó oportunamente.

INFORMACION MUNICIPAL

LAS PRIMERAS GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

EL PROBLEMA DEL TRIGO Y LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

El alcalde interino señor Saldaña recibió al mediodía a los informadores municipales, comunicándoles que había telefonado con el señor Yoldi, el cual le había dado cuenta de sus primeras gestiones realizadas en la capital de la República.

Según nos dijo el señor Saldaña, el alcalde ha presentado una instancia en el ministerio de Instrucción pública solicitando una subvención de 10.000 pesetas para destinadas a Colonias escolares.

También solicitó otra subvención importante para la terminación del grupo escolar de las Eras de Cristo.

Asimismo el señor Yoldi ha comenzado a gestionar los asuntos que llevaba sobre los bienes de la ex Compañía de Jesús. Para tal objeto se entrevistó con el señor De Buen, del Patronato Central liquidador.

Agregó el señor Saldaña que el alcalde planteará la cuestión del empréstito de los cinco millones tan pronto llegase a Madrid el arquitecto señor Rodríguez Bolívar con los planos del proyecto general de obras a ejecutar con dicho empréstito.

—Ha ligado ya el trigo solicita-

do de Sevilla?—preguntamos al señor Saldaña.

—Tengo noticias de que ya está facturado. Las existencias en Granada de harinas son tan escasas, que apenas habrá para fabricar pan durante tres días.

También interrogamos al señor Saldaña sobre la anunciada huelga de los empleados de Arbitrios, y contestó:

—Pueden ustedes decir que se adoptaron las medidas más enérgicas. El Ayuntamiento está dispuesto a mantener sobre todo el principio de autoridad. Y éste es el espíritu de la comisión de Impuestos.

Reunión de la comisión de instrucción pública

Presidida por el señor Saldaña, celebró reunión anoche la comisión de Instrucción pública.

Los ediles cambiaron impresiones sobre el funcionamiento que ha de darse este año a las Colonias escolares.

—La moda práctica es la revista más económica



AMAZONAS Y PLAYERAS.—La primavera se fué y el verano llega, aunque con algún retraso. Miss Watson, con su caballo «Cleone», en el concurso hípico de Richmond. Y una escena, muy americana, en la playa de Seiridhes. La vida sigue.

LA CUESTION SOCIAL

LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA PARA LA PROVINCIA DE GRANADA

REGIRAN HASTA FINES DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO, QUEDANDO EXGEP-TUADA DE ESTAS BASES LA ZONA ALPUJARREÑA

He aquí las bases de trabajo y tarifas de jornales que han de regir para las operaciones agrícolas durante el plazo de vigencia que se establece, según lo dispuesto por la Superintendencia:

1.ª Las presentes bases regirán para toda la provincia de Granada, a excepción de la zona conocida por las Alpujarras.

2.ª La duración de las presentes bases de trabajo será hasta el 30 de Abril de 1933.

3.ª El rendimiento normal mínimo de trabajo será de la siguiente manera: para mieses que estén en buenas condiciones, o sea, que no estén encamadas, sacas por pléchos o hierbas trepadoras, se darán seis peones por hectárea en trigo de secano; siete peones en cebadas; nueve peones en trigos y cebadas de veiga y otros nueve peones en habas sin arar; y en semillas, exceptuando los garbanzos, cinco peones por hectárea.

4.ª Como rendimiento en la siega de garbanzos, se fijan cuatro peones por hectárea para garbanzo blanco y cinco para el negro.

5.ª Queda prohibido a los zagales y mujeres realizar trabajos inadecuados a su edad y sexo.

6.ª Cuando en un tajo de trabajo coincidan hombres, mujeres y zagales, no se podrá exigir a las mujeres y a los zagales el mismo rendimiento de trabajo que a los hombres.

7.ª En cada tajo de trabajo se nombrará un delegado obrero, cuya principal misión será velar por que cumplan ambas partes el compromiso contraído. Este delegado será nombrado por votación cada mañana entre los obreros que hayan de trabajar reunidos. Este delegado, juntamente con el capataz, menijero o encargado del patrono, resolverá las diferencias que surjan en el trabajo.

8.ª La jornada ordinaria de trabajo será de ocho horas, pero estando demostrado que en todo tiempo no se pueden dar éstas, se darán las de costumbre según la época, sin que pueda en ningún caso trabajarse menos de seis horas en jornada. El precio del jornal será fijado por hora, entendiéndose por precio de cada hora el que resulte de dividir por ocho el tipo de jornal fijado para la jornada ordinaria de ocho horas. Las horas extraordinarias que se trabajen al amparo de la ley de 9 de Septiembre de 1931, se pagarán con el recargo legal de 25 por 100 sobre el tipo hora en las dos primeras que excedan de las ocho y con el 50 por 100 sobre dicho tipo de jornal hora ordinaria para las restantes horas extraordinarias que excedan de las diez primeras, sin que en ningún caso el número total de horas ordinarias y extraordinarias pueda exceder de doce.

9.ª Para comenzar y finalizar la jornada se estará a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley de Contrato de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, que dice así: «El comienzo y fin de la jornada, así como los descansos y vacaciones, serán regulados por el patrono atendiendo a las mismas normas y a las necesidades y protección del obrero».

10.ª Los descansos se fijan en el orden siguiente: en invierno, tanto en veiga como en secano, serán de una hora para la comida, una fumada por la mañana y otra por la tarde, de quince minutos cada una; en verano, en veiga, dos horas para la comida, dos descansos de quince minutos por la mañana y otros dos de igual tiempo por la tarde. En secano, una hora para el almuerzo, después, una fumada de quince a veinte minutos, después, otro descanso de dos horas para la comida, y por la tarde, otra fumada de quince a veinte minutos. El tiempo de los descansos será considerado así: como invierno, los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y como verano el resto del tiempo de la vigencia de estas bases.

11.ª Por lo que respecta a la distancia al tajo del trabajo, se establece que a partir de 3 kilómetros del radio de la población, se le empezará a abonar al obrero un sobreprecio de 12 minutos por kilómetro.

12.ª Las mujeres y los zagales no podrán trabajar en las faenas agrícolas en tanto existan hombres parados en las librerías de trabajo o registro de obreros libérrimos sin colocación que deben llevar los Ayuntamientos. De esto se exceptúan las mujeres que tengan el marido enfermo o imposibilitado o sean viudas o solteras solas.

13.ª Las máquinas trilladoras podrán ser utilizadas sin limitación alguna. Las segadoras serán utilizadas por sus dueños, y si alguna vez las ceden a otra persona, ésta tendrá la obligación de reservar el 30 por 100 para segar a brazo. Si las máquinas trilladoras sufrieran averías o en casos de paralización forzosa, se abonará a los obreros empleados en ellas el jornal íntegro correspondiente a dicho trabajo de trilla el primer día de la paralización, y en los dos siguientes el que correspondiera a las faenas en que puedan colocarse accidentalmente en el momento de la parada.

14.ª Para los vestidos o mudas se estará al uso y costumbre de años anteriores en cada localidad.

15.ª En todo momento, en el transcurso de la vigencia de estas bases, los patronos podrán elegir libremente a los obreros dentro de la Bolsa de Trabajo, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 3.º del decreto de 28 de Abril de 1931, en relación con el orden del ministerio de Trabajo de 13 de Mayo de 1932.

16.ª Cada cuadrilla de segadores tendrán los zagales o ateros necesarios, según la costumbre.

17.ª Los trabajos que podrán realizar las mujeres y los zagales, serán los siguientes: recogida de aceituna y almendra; del suelo, destalle y enmanillado de tabaco, clasificarlo, alargarlo para cocerlo, descolarlo, envolverlo, pelar o descolar remolacha, desfarfollar maíz, espigar y arrancar menijero o semillas.

Los zagales de 14 años podrán hacer como aprendices todas las faenas agrícolas. Las personas de avanzada edad podrán intercalarse y lo mismo los niños con los trabajadores, en una proporción de un 10 por 100, o sea uno por cada 10 trabajadores.

18.ª El pago de jornales se efectuará diariamente al terminar la jornada en el tajo de trabajo. El patrono que aloje obreros en su finca, está obligado a proporcionarles habitación cómoda e higiénica y los utensilios y combustibles necesarios.

19.ª Las tarifas de precios de jornales que han de regir en los diversos trabajos agrícolas a que se refieren las presentes bases, serán las siguientes:

TARIFAS

Trabajos de recolección.—Siega de cereales y habas, 11,50 pesetas; arranque y siega de semillas (excepto garbanzos), 10; arranque y siega de garbanzo blanco, 10; idem, idem negro, 11; obrero carrero de barcina, 9; peones de máquina, 11; peones de era, 7,75; zagales trilleros, 3,75; arranque de remolacha y patatas, 8; vareo de aceitunas y orueño de la misma, 6; vareo de almendra, 5,50; recogida de aceituna y almendra del suelo, 3; vendimia (hombres), 5; idem mujeres y zagales, 4.

Trabajos de siembra.—Cereales y leguminosas (hombres), 6; idem mujeres y zagales, 3; maíz y remolacha, 8.

Escardas.—De cereales y leguminosas, 6,40; de remolacha, 8; de patatas, tabaco y habichuelas, 8.

Trabajos mayores y menores.—Tajo, recorrido, tasquillas, cava y traspaso, 11,20; cava y limpia en general, 8,80; otros trabajos con azadón, esplocha para temple, monte y marquesado, 6.

Trabajos de poda.—Cortar, destallar, colgar y descolgar tabaco (hombres), 6 pesetas; idem (mujeres), 3; deshojar tabaco, 3.

Reparto de abono.—Abonos del primer grupo detallado en la base correspondiente, 2 pesetas hora; idem idem, 2,50 hora; idem idem, 3,50 hora.

Pelar remolacha.—Descoronado o escule, 3,50 pesetas.

Otros trabajos en el maíz.—Cortar y descavar, 5,25 pesetas; desfarfollar, 3; desgranar y apalar, 5.

Trabajos de poda.—Poda de olivo, 10 pesetas; poda de viña, 6.

Trabajos de ganadería.—Gañanes (mulero), 6 pesetas; ganadero, 4,50; cuadreros, 5.

Nota.—Este personal adscrito en los trabajos de ganadería, se entiende que el jornal es por día, sin la limitación de las ocho horas legales.

20.ª En las interrupciones del trabajo por lluvia u otra causa aiena al obrero, éste percibirá el jornal entero si la interrupción de referencia se produce en la media jornada de la tarde y medio jornal si se produce antes de la comida del mediodía.

21.ª Las infracciones de estas bases se castigarán en la forma y cuantía que establece el Jurado Mixto correspondiente.

22.ª En el reparto de abonos químicos es necesario tener en cuenta la naturaleza del que se ha de tirar, pudiendo establecerse los grupos siguientes:

Primer grupo, sulfato amónico, sales potásicas y nitrato de Chile; segundo grupo, superfosfato de cal, nitrato de cal y abonos compuestos; tercer grupo, cyanámid de calcio.

La primera de estas clases se tirará según el uso local. Para el reparto de la segunda el patrono deberá proporcionar al operario un mono de dril fuerte para resguardo de su ropa y cuerpo, quedando el tal de propiedad del patrono. La tercera clase o grupo no podrá ser tirada sin mono fuerte y gafas protectoras, debiendo también proporcionar el patrono la grasa limpia o aceite necesario para la limpieza del obrero sin peligro de irritación o quemaduras. Cuando el obrero deba hacer la envuelta o mezcla de los abonos antes de repartirlos, el patrono le proveerá de mono y gafas en las mismas condiciones indicadas.

23.ª En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 21 de Noviembre de 1931, el patrono cumplirá las disposiciones vigentes acerca del retiro obrero y del seguro de maternidad.

24.ª Los obreros se comprometen a la observancia estricta de las disposiciones legales sobre el trabajo.

Bases aclaratorias.—Como aclaración a la base 11.ª se entiende que en todo caso la distancia al tajo del trabajo del centro de población no habrá de exceder a seis kilómetros (tres de cuenta del obrero y los otros tres de cuenta del patrono). En los casos en que esta distancia fuera superior al límite fijado, el patrono deberá proporcionar a los obreros el medio de locomoción que estime conveniente para transportarlos al tajo, abonándoles en este caso como tiempo trabajado a razón de cinco minutos por kilómetro recorrido en dicho medio de locomoción. Este tiempo de abono sólo podrá ser reducido a metalico en caso de común acuerdo entre patrono y obrero. Se entiende que estas distancias se computarán lo mismo a la ida que al regreso del tajo.

Aclaración a la base 13.ª.—En el caso en que la avería o paralización de la máquina excediese a los tres días que se indican en esta base, los obreros que estuviesen adscritos a la misma cobrarán a partir del cuarto día el mismo jornal fijado para los peones de era. En todo caso, en el momento en que la avería o paralización de la máquina fuera reparada, estos obreros volverán a ocupar su primitivos puestos sin que sin causa justa puedan ser sustituidos por otros.

Aclaración a la base 18.ª.—En el caso de estar alejado el obrero en la propiedad del patrono, además del utensilio y combustible que se indican en esta base, le abonará, en concepto de auxilio o indemnización para su manutención, la cantidad de dos pesetas por día.

Ante la huelga del personal de Arbitrios EN UNA REUNION CELEBRADA ANOCHE SE ACORDO APLAZAR POR OCHO DIAS LA DECLARACION DE HUELGA

Aunque se pretendió impedir la reunión que anoche habían anunciado los empleados de Arbitrios, gracias al señor Carreño, que se puso al habla con el Gobierno civil, anunciándole al gobernador ofi-

cialmente que el acto se celebraría oficialmente y bajo su responsabilidad, tuvo lugar en la Agrupación Socialista una asamblea de dichos empleados, a la que asistieron los dos terceros partes de la plantilla de Arbitrios, no haciéndolo los restantes por hallarse de servicio.

La directiva dio cuenta de las gestiones que ha venido realizando estos días para lograr una solución al conflicto planteado.

Pusieron de manifiesto la buena disposición de la minoría socialista de nuestro Ayuntamiento, que viene luchando para resolver satisfactoriamente el problema.

También se dio cuenta de la petición que se hizo a la directiva para que se aplazase la huelga por 48 horas, tiempo indispensable que necesita el Ayuntamiento para realizar la reorganización que precisa hacer, a base, desde luego, de que todos los actuales empleados de arbitrios seguirán en sus cargos.

Para responder a los esfuerzos que vienen realizando la minoría socialista y otros miembros destacados de la Agrupación, se acordó por unanimidad prorrogar por ocho días el anuncio de huelga, ya que no es posible, por ser ilegal, una prórroga de 48 horas, que es lo que solicita el Ayuntamiento para resolver.

Por tanto, y según se nos dijo, hoy se cambiará el pliego existente en el Gobierno civil por otro anuncio de huelga que terminará dentro de ocho días, al cabo de los cuales quedará definitivamente planteado el conflicto sin dilaciones de ningún género, y en caso de presentarse algún obstáculo para efectuar este

cambio de pliegos, la huelga de Arbitrios quedará planteada el día 24, cosa que no es de esperar.

A las nueve de esta mañana se reunió el tercer turno de empleados, que no ha podido asistir a la asamblea de anoche, a fin de darles cuenta de la marcha del conflicto.

Se dió un voto de confianza a la directiva y la reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

La comisión de Impuestos y la minoría socialista estuvieron anoche reunidas para tratar del conflicto

A las dos menos cuarto de esta madrugada terminó la reunión de la comisión de Impuestos y minoría socialista, después de tratar ampliamente sobre la anunciada huelga de los empleados de Arbitrios.

El delegado de dicha Comisión, señor Baquero, conversó con los periodistas, manifestando que a propuesta de los reunidos se acordó dar cuenta hoy a Cabildo del estudio que en principio se ha hecho para reorganizar la plantilla del personal de Arbitrios, y que por falta de tiempo no ha podido ultimarse, lo que se efectuará en reunión que se celebrará hoy.

Agregó el señor Baquero que la Comisión está animada del mejor deseo, pero entiende que no podrá dar cuenta a Cabildo de sus propuestas encaminadas a resolver el conflicto si antes no es retirado el oficio de huelga.

La política brasileña

Río Janeiro 22.—Todas los ministros han puesto sus carteras a disposición del jefe del Gobierno para facilitar su labor.

Se espera la formación de un Gabinete de concentración.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Contra el derrotismo

De «El Liberal»:
«La República, con la reforma agraria, se propone acabar con esa injusticia social que condena a la miseria la inmensa mayoría de los campesinos, para erigirse a un reducido número de familias.»

Y en el preciso momento en que esto ocurre, se forma el cuadro contra el Gobierno y contra las Cortes, y se ponen en jarras, como si fueran rabaneras, hombres de algún prestigio, para decirnos que estos republicanos no son la República, que el 12 de abril impone rectificaciones que reanimen la nueva forma de gobierno; que el régimen actual tiene que ser nacional y no partidista...

Por muchos grandes partidarios que votaron el histórico 12 de Abril no serían más de los 15 ó 20.000 que puedan corresponder a las 10.000 familias que se reparten la mitad del agro nacional. Y si del total de aquellas votaciones restamos esa cifra, aún quedarán votos bastantes para que siga siendo histórico el 12 de Abril... Y por lo que se refiere a la nacionalización de la República, no comprendemos que pueda hacerse de mejor manera que con una reforma agraria bien meditada.

«Reanímemos, pues, la República, formando el cuadro con estos republicanos y socialistas, para que el derrotismo no se le lleve diciendo tonterías con voz más o menos engañada»

Los gobernadores de Granada

De una crónica de «León Ferrán» en «La Voz»:
«Tenemos la esperanza de que el nuevo gobernador, no obstante el primer error sufrido asistiendo al banquete que le dieran a su antecesor—cosa excusable dado su desconocimiento de la cosa—, sabrá rectificar la conducta gubernativa del mismo y sabrá y querrá regir la provincia en republicano.»

Porque eso, nada más que eso, es lo que pide y exige, si es necesario, la opinión republicana de Granada: que las personas que ríen y gobiernan su vida pública sientan sincera y ardientemente la República; que no sean instrumentos inconscientes o mendaces que traicionen así el espíritu republicano de que debe ir impregnada su gestión gubernativa y responsable. Y pide también la opinión republicana de Granada que sean vigiladas en su gestión por el Gobierno las autoridades que representándolo envía. Y que cuando reciban denuncias como las que insistentemente les fueron hechas respecto a la gestión del buen señor que hasta hace poco regiera la provincia sean atendidas sus demandas. Que ya habrán podido comprobar en las altas esferas del Gobierno cuán fundadas eran y el acendrado republicanismo en que estaban inspiradas...»

El doctor Albiñana, en las Hurdes

De «Luz»:
«El doctor Albiñana se va a proclamar emperador de las Hurdes», dice un periódico que tiene motivos para saberlo. Y a continuación describe cómo los jurados admiran la ciencia y el corazón del desterrado, de quien reciben auxilios materiales y espirituales. Llegan caravanas de amigos. Pasa un aeroplano y arroja una bandera, que el emperador de Martilandrán besa emocionado. Y los jurados, boquiabiertos, se preguntan: Pero ¿a quién nos han traído aquí?»

No lo saben ustedes bien. Ese monstruo de sapiencia y generosidad no cabía en España. Sus hazañas tenían asombrado al mundo, atónita a la Humanidad. Libre estrechaba a la República. Encarcelado temblaban los cielos del régimen. Su destino glorioso le arrastraba lejos, en rauda carrera de luminado.

Por fin se hizo el milagro y el elegido describió el misterio de su estrella. ¡Yo soy el emperador de Martilandrán!

Nosotros lo sospechábamos desde hace mucho tiempo...»

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Ante la huelga del personal de Arbitrios EN UNA REUNION CELEBRADA ANOCHE SE ACORDO APLAZAR POR OCHO DIAS LA DECLARACION DE HUELGA

Aunque se pretendió impedir la reunión que anoche habían anunciado los empleados de Arbitrios, gracias al señor Carreño, que se puso al habla con el Gobierno civil, anunciándole al gobernador ofi-

cialmente que el acto se celebraría oficialmente y bajo su responsabilidad, tuvo lugar en la Agrupación Socialista una asamblea de dichos empleados, a la que asistieron los dos terceros partes de la plantilla de Arbitrios, no haciéndolo los restantes por hallarse de servicio.

La directiva dio cuenta de las gestiones que ha venido realizando estos días para lograr una solución al conflicto planteado.

Pusieron de manifiesto la buena disposición de la minoría socialista de nuestro Ayuntamiento, que viene luchando para resolver satisfactoriamente el problema.

También se dio cuenta de la petición que se hizo a la directiva para que se aplazase la huelga por 48 horas, tiempo indispensable que necesita el Ayuntamiento para realizar la reorganización que precisa hacer, a base, desde luego, de que todos los actuales empleados de arbitrios seguirán en sus cargos.

Para responder a los esfuerzos que vienen realizando la minoría socialista y otros miembros destacados de la Agrupación, se acordó por unanimidad prorrogar por ocho días el anuncio de huelga, ya que no es posible, por ser ilegal, una prórroga de 48 horas, que es lo que solicita el Ayuntamiento para resolver.

Por tanto, y según se nos dijo, hoy se cambiará el pliego existente en el Gobierno civil por otro anuncio de huelga que terminará dentro de ocho días, al cabo de los cuales quedará definitivamente planteado el conflicto sin dilaciones de ningún género, y en caso de presentarse algún obstáculo para efectuar este

Silueta del día

LA PRENSA

Según me dicen, cierto alcalde de la provincia, alpujarreño por más señas, se ha dedicado a limpiar sus dominios de prensa izquierdista. No es que este señor alcalde sea enemigo personal del periodismo. Probablemente sabe dos cosas: que una escuela es el mayor instrumento que hay contra la ignorancia; y que un periódico es un elemento insuperable de cultura popular. Lo que no quiere este señor alcalde es que dentro de su jurisdicción municipal circulen periódicos republicanos. Los periódicos de la izquierda son, a su juicio, peligrosos. Perturban el orden tradicional de la política, despiertan inquietudes en el alma dormida de las gentes, siembran ideales de redención... Tal vez acaben por convencer al vecindario de que su alcalde no es un buen amigo de la República. Pero, en cambio, la Prensa reaccionaria es partidaria del viejo régimen. Gracias a la semilla que arroja en el espíritu de cada lector, todavía cabe esperar espléndidas cosechas de caciquismo.

Bueno; pues hay también, según me dicen, algún contratista de obras en la provincia que no admite entre sus huéspedes de trabajadores a nadie que tenga predilección por la Prensa

republicana. O se leen periódicos enemigos del régimen, o no hay trabajo. Y aquí se une a la subordinación económica la libertad de pensamiento, naturalmente, porque de otro género de libertades no hay que hablar en determinados medios. La cuestión es mantener el sentido tradicional de las cosas. Que nadie sienta inquietudes en la conciencia dormida del pueblo. Que nadie alce la voz para dignificar el tono de la vida del campo. «Esos periódicos liberales! Hay que cerrarles el paso por los caminos para que no traigan a los pueblos sus ideas republicanas.» Y los buenos señores sonríen satisfechos de su estrategia. La cuestión consiste en controlar los gustos periodísticos, imponiendo a las gentes la edificante lectura de la Prensa enemiga de la libertad. Lo que es que sobre la libertad no tienen jurisdicción. Y que la libertad, en su más puro concepto, acabará por llegar a todas partes, incluso al pueblo de ese alcalde republicano, que por lo visto no es amigo de la República.

CONSTANCIO

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúan los debates sobre la situación social de Andalucía y el proyecto de Reforma agraria

El diputado socialista Hermenegildo Casas abofetea al ex gobernador civil de Sevilla, señor Sol

Madrid 22.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

La situación social en Sevilla

Se reanuda la interpelación del señor García Bravo Ferrer sobre la situación social de Sevilla.

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que hace un llamamiento a todos los obreros españoles para que dentro de las leyes que la República ofrece busquen el modo de satisfacer sus aspiraciones.

Habla de la actual situación de Andalucía y dice que lo que ocurre obedece a que no se enfocan los problemas en conciencia, pues en ellos siempre hay un fundamento de justicia.

Añade que el Gobierno procede con excesivo miramiento en los problemas accesorios de Derecho en perjuicio del problema fundamental de justicia.

Examina toda la situación social en Andalucía, dando extensas detalles, ocupándose también del hallazgo de las bombas.

Relaciona todo esto con la actuación del gobernador civil señor Sol, a quien censura.

Una de las causas de esta situación—dice—es el boicot que los patronos de Andalucía hacen a la República.

Lee a continuación una larga lista de heridos apaleados y maltratados por la fuerza pública.

Cita el caso de dos individuos que fueron sacados de la cárcel y llevados al cuartel con el pretexto de que iban a prestar declaración, y al volver estaban magullados.

Interviene el diputado socialista don Hermenegildo Casas.

Dice que en Sevilla se recibió a la República con grandes esperanzas y niega que los obreros andaluces obedezcan en la mayor parte de los casos a los propósitos de vagancia que se les ha atribuido.

Agrega que existe un grupo de perturbadores importados, figurando entre ellos un argentino, de quien tiene noticias el ex gobernador de aquella provincia, señor Sol.

Entiende que en Sevilla lo que hace falta es una seria función de Gobierno.

El señor Sol rectifica extensamente.

Los diputados señores Casas, Fernández Castillejo, Barbero, Martínez Barrios y otros sevillanos, le interrumpen con frecuencia.

El señor Sol termina diciendo que el problema de Andalucía es un problema de orden público.

Es preciso—dice—hacer presente a las organizaciones obreras de Andalucía que si se acogen a la Ley tendrán el apoyo necesario, pero que si se apartan de ella habrá que combatirlos.

Al defenderme yo de esta forma, lo hago también de la actuación de todos los gobernadores de España.

El proyecto de Reforma agraria

Se entra en el orden del día, prosiguiendo la discusión del proyecto de Reforma agraria.

El señor Casanova defiende una enmienda combatiendo la retroactividad de la ley de Reforma agraria.

Los señores Gil y Cano de Rueda apoyan otras enmiendas, especialmente para que los recursos acordados por la Junta Agraria sean acordados por los Tribunales de Justicia.

El señor Ossorio y Galledo defiende una enmienda señalando la incongruencia entre las bases primera del proyecto y la Constitución, por entender que son los organismos judiciales los que deben conocer de los recursos.

Dice a continuación que la retroactividad que pretende darse a la ley carece de fundamento en la parte en que se refiere a los recursos, significando que si el Tribunal Supremo no ha de conocer en ellos, debe crearse un tribunal especial que los resuelva.

La enmienda de los agrarios que da pendiente por falta de número de diputados, pues sometida a votación, lo hacen en contra 60 y a favor 20, número insuficiente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El diputado socialista señor Casas abofetea al ex gobernador de Sevilla señor Sol

Madrid 22.—La interpelación de don Eduardo Ortega y Gasset sobre la situación social de Sevilla ha dado origen a un incidente en los pasillos de la Cámara.

Varios grupos de diputados habían anidado el pasillo central.

En uno de ellos se hallaba el ex gobernador de Sevilla don Vicente Sol, rodeado de varios diputados socialistas y radicales socialistas.

El señor Sol decía que era llegada la hora de hablar con toda claridad. Se acercó a él don Hermenegildo Casas, a quien el actual director de Prisiones había ayudado, diciendo que aquél no pagaba el chalet que habita en la colonia de casas baratas del Guadalequivir.

Cuando el ex gobernador de Sevilla se disponía a contestar, recibió una tremenda bofetada que le asestó el señor Casas, no pudiendo repeler la agresión, porque se interpusieron los ministros de Trabajo y Justicia y numerosos diputados.

Varios diputados radicales socialistas expresaban que no se esperaba la agresión, pues la actitud del señor Casas no era para ello.

Por otra parte los socialistas se mostraban conformes con la actitud de su compañero, por entender que era la forma más adecuada para responder a las acusaciones del director general de Prisiones.

Instantáneamente el señor Besteiro llamó a su despacho a los señores Sol y Casas, mientras que en los pasillos se hacían vivos comentarios del incidente.

Lo que dicen del incidente los adversarios

Madrid 22.—Los periodistas que habían presenciado el incidente entre los señores Casas y Sol expresaron a que éstos salieran del despacho del presidente de la Cámara para interrogarlos.

El señor Casas les dijo: —En el terreno político puede admitirse, y desde luego yo admito que se me discuta y ataque; pero en el terreno particular y en asuntos que afectan a la moral, no lo tolero a nadie.

He oído decir que la agresión había sido cobarde, porque el señor Sol estaba desprevenido, y eso no es cierto, pues cuando saqué el recibo mi actitud estaba ya determinada.

Por su parte, el señor Sol dijo que don Hermenegildo Casas había mostrado el recibo del alquiler, pero es lo cierto que cuando él era el gobernador de Sevilla, el señor Casas adeudaba algunas mensualidades, al extremo de que antes que dejara de ser gobernador le pagó con su dinero el importe de un recibo, y si ahora los ha satisfecho todos habrá sido porque el nuevo gobernador tiene que haberlo cominado para que pague.

Maura, Sánchez Román y Rey Mora se reúnen para tratar del Estatuto

Madrid 22.—Los señores Maura, Rey Mora y Sánchez Román celebraron esta tarde una larga conferencia sobre la discusión del Estatuto.

El señor Sánchez Román expuso su opinión contraria al dictamen de la Comisión en lo que se refiere al idioma, entendiendo que como la justicia es del Estado, los funcionarios de ella no deben hablar más que el castellano.

La actitud de la minoría catalana

Madrid 22.—El señor Hurtado, a quien los periodistas preguntaron cuál sería la actitud de la minoría catalana sobre el artículo segundo del Estatuto, dijo:

—Yo no puedo decirles nada hasta que se reúna la minoría; pero, desde luego, lo más probable es que ésta mantenga su actitud sometiendo a las votaciones del Parlamento.

El plan parlamentario para la semana próxima

Madrid 22.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el presidente de la Cámara, quien les manifestó que podía adelantarse el plan parlamentario para la semana próxima.

Habrán sesiones por tarde y noche, y aun cuando no está ultimado en concreto el plan de los debates desde luego es propósito del presidente de la Cámara dedicar las sesiones nocturnas a la discusión del mismo proyecto que correspondía a las de la tarde; es decir, martes y miércoles, a la reforma agraria, y jueves y viernes, al Estatuto.

Un diputado advirtió que, no obstante el acuerdo, hay que tener presente que si en alguna sesión doble se acababa la materia de discusión, habría que seguir debatiendo otro proyecto para no perder la sesión.

Terminó diciendo el señor Besteiro que por ahora seguirán las dos sesiones parlamentarias y que había celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno y el presidente de la comisión de Reforma agraria, señor Díez del Moral.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 22.—Esta tarde se reunió la minoría socialista estudiando el voto presentado por Lucio Martínez a la base segunda de la reforma agraria, pidiendo que se extendiera a toda España los arrendamientos y expropiaciones, empujándolos a aquellos sitios en que se considere precisa, reforzando el dictamen, que solamente aplica estos casos a Andalucía, Extremadura y la Mancha.

La enmienda será defendida por señor Rojo.

Largo continuó estudiándose el asunto de las incompatibilidades.

La Comisión de Estatutos mantiene íntegro su dictamen

Madrid 22.—Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos para estudiar las enmiendas presentadas.

Al salir, los periodistas preguntaron al señor Bello si tenía algo que comunicarles.

El interpelado expresó que el acuerdo ya existente era de mantener íntegro el dictamen de la Comisión con respecto al artículo segundo, acuerdo que fue tomado en la reunión que celebraron el jueves anterior para estudiar la enmienda presentada por el señor Rey Mora.

Ahora estamos dedicando las reuniones a examinar otras enmiendas.

En otra reunión se estudiará el escrito presentado por el Sr. March sobre su libertad.

Ante la citada Subcomisión se ha presentado un escrito por el señor Canales pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra el señor March.

No lo firma el señor Feire diputado perteneciente a la minoría radical, porque es deseo de dicha fracción parlamentaria estar libre de trabas en la discusión del asunto.

Se constituye la minoría parlamentaria sobre Turismo

Madrid 22.—Se ha constituido la minoría de Turismo, de la que forman parte representantes de todas las provincias de España, y por Andalucía figura don Pedro Molteceres.

Se acordó proponer un proyecto de bases, y que en el Patronato de Turismo se dé representación a la minoría.

La minoría radical y el Estatuto

Madrid 22.—El señor Martínez Barrios presidió esta tarde la reunión de la minoría radical, en la que se continuó el estudio del proyecto del Estatuto de Cataluña.

Se acordó mantener la enmienda del señor Rey Mora, verificando votación nominal para la segunda parte.

Si no fuese aceptada por la Comisión y si se aceptara otra, los reunidos votarían en contra del artículo.

Si la Comisión no aceptara la enmienda y si la parte del artículo segundo, tal como queda redactado, votaría en favor de él, reproduciendo la cuestión al discutirse en el salón de sesiones la parte referente a los Tribunales de Justicia.

Lo que dice el señor Bello sobre el artículo segundo del Estatuto

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron al señor Bello si la Comisión había encontrado una fórmula en el asunto del artículo segundo.

Contestó que la Comisión no admite pléyana y que las Cortes son las únicas que pueden hacerlo.

A la Comisión sólo compete planear los trabajos y al Parlamento decidir sobre ellos.

Compañías y el Estatuto

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Compañy qué opinión le merecía las manifestaciones del señor Azaba sobre el desglose del Estatuto de la parte de Hacienda.

—Yo—dijo el entrevistado—no puedo contestar hasta que conozca el criterio de la minoría entre otras razones, porque no entiendo nada de Hacienda.

El ministro de Agricultura habla del debate sobre Reforma agraria

Madrid 22.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, después de la sesión de Cortes, les dijo que todavía quedaban por discutir a la base primera de la reforma agraria las enmiendas, por lo que cree que esta base no será aprobada en las cuatro sesiones que quedan.

Al despedirse el señor Domingo les dijo a los informadores que el verano lo pasarán todos en Madrid.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

El TRAFICO MARITIMO GRIEGO

Atenas 22.—La prensa griega llama la atención del Gobierno sobre los terribles efectos de la paralización del tráfico marítimo en el Pireo, ya que están inmovilizados un centenar de navíos con unas 650 000 toneladas.

Herido de gravedad al caer de una camioneta

Anoche ingresó en el Hospital el vecino del Padul Manuel Rodríguez Hernández, de 29 años, sufriendo una herida contusa en la región parietal izquierda y otra de igual naturaleza en la frente.

Los médicos de guardia se reservaron el pronóstico de las lesiones. Según manifestó el herido, había caído de una camioneta en marcha cerca del pueblo del Padul.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

La situación del Parlamento y el Gobierno no ha variado

La actitud de los radicales

Madrid 22.—La situación del Parlamento y del Gobierno con respecto al Estatuto de Cataluña, no ha variado en relación con la posición del viernes último.

Para las tres enmiendas presentadas se pedirá votación nominal. No es cierto que el señor Lerroux regresase, pues ha manifestado su propósito de no hacerlo hasta el próximo martes.

Las enmiendas presentadas son de los señores Peñalva, Rey Mora y Sbert.

El señor Sánchez Román cree que el artículo segundo debe reducirse al primer párrafo; es decir, al reconocimiento de la cooficialidad del catalán con el castellano, pero dejando cuanto se refiera a la forma de redactar los documentos oficiales, para cuando se suscite como han de constituirse y funcionar los tribunales, las Notarías, los Registros, etc.

Por su parte, el señor Martínez Barrios ha declarado que los radicales votarán la enmienda del señor Rey Mora, pidiendo votación nominal.

Si el dictamen queda redactado como estaba—añadió—, no tenemos nada que decir; pero si se incorpora a las enmiendas de los catalanes, entonces votaremos en contra y en votación nominal. Los votos decidarán.

Agregó que para una cosa tan sencilla no necesitan la presencia del señor Lerroux, y que así se lo han manifestado cuando preguntó si hacía falta que viniera a Madrid.

GAMISSETAS PARA VERANO Medias y Calcetines y toda clase de artículos de punto de FABRICACION PROPIA

ENCONTRARA el mejor surtido en altas calidades y precios mínimos en Mataró Industrial

Fábrica de Géneros de Punto Gran Vía, 29 Tel. 2028

Ventas al por Mayor y Detail

Choque de buques

Montevideo 22.—Frente a la Isla de los Lobos han chocado el vapor español «Santo Tome» y el noruego «Cometa».

Al parecer no ha habido que lamentar víctimas. El accidente se debió a la espesa niebla.

Para los tiempos que estamos atravesando

Lo mejor que hay es hacerse cliente del Tinte de la Estrella de Oro y encontrar mucha economía; por lo menos se ahorrará el tener que hacerse ropa, y con eso ya que es una economía grande; es la casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

De interés para el público

Confusión lamentable

Ciertos prospectos repartidos al público y algunos anuncios aparecidos en la Prensa local, no exentos unos y otros de marcada intención, han hecho que el público se dirija a este DEPOSITO UNICO de las Aguas Minerales de Lanjarón, en la creencia de que ellas pueden venderse a granel, sin embotellar.

Preceptos legales vigentes, velando por la salud de los ciudadanos PROHIBEN TERMINANTEMENTE que las aguas declaradas de utilidad pública, por su reconocida influencia sobre determinadas dolencias, puedan ser motivo de alteraciones en su composición química y bacteriológica, debiendo llegar al consumidor tal y como emergen de las fuentes; y, para ello, no existe otra garantía que el embotellado y taponamiento aprobados por la ciencia, realizados al pie del manantial.

Las aguas que se anuncian son aguas potables simples, como lo son todas las que nacen en terrenos libres de contaminación microbiana, pero cuya pureza, por efecto de las operaciones de extracción a que se someten, y el hecho de no aislarlas herméticamente del medio exterior, no pueden ofrecer, científicamente, aquella garantía de pureza cuando llegan a manos del consumidor.

Fije, pues, el público en su imaginación estos hechos para evitar equivocaciones y desear falsos juicios. Las aguas que se venden embotelladas en Farmacias y en el DEPOSITO CENTRAL, NAVAS, 22, son las únicas procedentes de las fuentes del Balcón; las que se pretenden vender por litros sueltos son unas aguas naturales como pueden serlo las del Avefano o las de la Fuente de la Bicha, con las ventajas, estas últimas, de tenerlas en casa sin necesidad de acarrearlos costosos y manipulaciones repetidas y peligrosas.

Orfila

LA ACTUALIDAD POLITICA

Marcelino Domingo dice que Cataluña, sensible a su responsabilidad histórica, aceptaría la fórmula de las Cortes con disciplina y alegría y espera el fallo para inclinarse ante él

Se ha llegado a un acuerdo en lo relativo al nuevo plan de ferrocarriles

Madrid 22.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que los representantes de la industria corchetoponera de las distintas regiones de España estaban reunidas para formalizar la Comisión Mixta del Corcho y estudiar la crisis porque atraviesa la industria y soluciones posibles.

Anunció el señor Domingo que en breve se reunirá la comisión que redactará el Estatuto del Vino. Integrará esta comisión representantes de todos los factores de la producción vitivinícola.

Respecto al Estatuto del Vino, dijo el señor Domingo que con él esta producción logrará una unidad, una disciplina y una articulación que hoy no tiene.

Esta producción—agregó—representa en la economía de España un valor de gran importancia que hay que reglamentar, facilitando así un crédito y un rendimiento que es indispensable.

En cuanto al Estatuto catalán, respondiendo a preguntas de los informadores, declaró:

—No es posible hacer profesas catastróficas respecto a las derivaciones que puede tener el problema. Actualmente no hay una fuerza política que no se considere obligada a la aprobación de un Estatuto que confirme la unidad política y espiritual de España, rota por la monarquía.

En esta actitud comprensiva y resuelta están todas las fuerzas políticas que tienen conciencia de su responsabilidad, y así no es difícil llegar a la fórmula que posibilite la Constitución. Naturalmente que para llegar a esa fórmula se exponen puntos de vista y se debate en el Parlamento; porque si no, no cumpliría su misión.

Por otra parte, Cataluña, sensible como nunca a su responsabilidad histórica, española por la República y deseosa de que sus aspiraciones se realicen en la legalidad para vivir en la legalidad, aceptaría la fórmula de las Cortes con disciplina y alegría.

Las Cortes son la autoridad de la democracia de España, y Cataluña es la esencia de la democracia y espera el fallo de las Cortes para inclinarse ante él, sin que nadie, en ningún aspecto social ni político, pueda pretender llevarla más allá de donde las Cortes señalen y el límite de la ley permitan.

Hacia un nuevo plan de ferrocarriles. Manifestaciones del ministro de Obras públicas

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas, hablando con los informadores a primera hora de la tarde, ha dicho:

—He sostenido una conferencia de dos horas con los ministros de Hacienda y Agricultura. Estuvieron también presentes el subsecretario de este último departamento, el director de Ferrocarriles, el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles y el funcionario señor Fygar.

Hemos estado hablando sobre la ponencia que se estableció en la ley de 13 de Abril, por la que se dispuso que los ministros de Agricultura y Obras públicas, con los asesores racionales precisos, presentasen a las Cortes un plan de ferrocarriles lo más conveniente a la economía nacional.

Los dos ministros venimos estudiando este asunto, pero consideramos más conveniente tratar el problema también con el ministro de Hacienda, puesto que a Hacienda se refiere también y hemos llegado a un acuerdo. Sometemos nuestra ponencia a la aprobación del Gobierno, para después llevarla a las Cortes antes de finalizar el presente mes.

Después dijo que había recibido la visita de una comisión de Córdoba integrada por el presidente de la Comisión gestora y varios diputados que se interesaron por la realización de obras de carreteras y caminos.

Hoy—prosiguió—casi todos los obreros parados trabajan, y los que no tienen ocupación también trabajan en esas obras.

También le hablaron de las obras que pueden realizarse en el próximo otoño.

Le visitó igualmente una comisión del Ayuntamiento de Barcelona con el Consejo y el Metropolitano Transversal, para invitarle a la inauguración de una línea del metro el día primero de Julio.

El ministro no les prometió asistir a dicha inauguración, pero les aseguró que si algún miembro de Gobierno asiste llevará su delegación. El alcalde de Barcelona expresó su deseo de que antes de concebir el viaje celebremos algunas conversaciones telefónicas.

Habla el ministro de la Guerra. El general Barrera a Prisiones militares

Madrid 22.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al director general de Seguridad, a don Amadeo Hurtado y a una comisión del Cuerpo de Invalidos.

Después de las dos de la tarde el señor Azaba habló con los periodistas, a los que dijo:

—Esta mañana, a las once y media, el general Barrera ha salido de

la Cárcel Modelo y ha sido trasladado a Prisiones militares.

Terminó diciendo que la comisión del Cuerpo de Invalidos que había visitado, solicitó algunas mejoras, y que el señor Hurtado había ido para cambiar impresiones después de haber estado ausente varios días.

El ministro de Instrucción en el Congreso Nacional de Universidades

Madrid 23.—Esta mañana don Fernando de los Ríos asistió a una de las sesiones del Congreso Nacional de Universidades, donde se continúa discutiendo el tema referente a la reducción de alumnos en todas las Facultades de España.

La Subcomisión continúa las diligencias en el asunto de March

Madrid 22.—A las tres y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades que entienden el sumario de los señores March y Calvo Sotelo.

A las cuatro menos cuarto compareció nuevamente el ex director de la Tabacalera, señor Bastos.

Mañana indagará los miembros de la Subcomisión el estado de salud del señor Delgado Barreto, para hacerle comparecer ante ella.

El nuncio visita al ministro de Justicia

Madrid 22.—Como se había anunciado, el nuncio visitó hoy al ministro de Justicia.

En la calle de San José Baja, con motivo de un desahucio, se alopomera enorme gentío en actitud de profanación

Y la guardia de Seguridad dispara para disolver los grupos

Al mediodía de ayer fué desahuciado en virtud de demanda judicial un vecino de la casa número 3 de la calle de San José Baja, en cuyos bajos tiene instalado un taller de zapatería.

Los muebles quedaron en plena calle, y el hecho se comentó por el barrio en sentido de protesta.

Este ambiente de hostilidad contra el lanzamiento citado tuvo su manifestación más violenta a las nueve de la noche, hora en que un numeroso grupo, en cantidad de unas 200 personas, intentaron prender fuego a la vivienda citada, provocando un escándalo formidable.

Varios guardias de Seguridad acudieron al lugar del hecho, comiendo a los grupos a dispersarse; pero parte del público, según se dice en el parte oficial recogido en la Comisaría, se rebeló contra los guardias, intentando acometerlos. Entonces las parejas de Seguridad sacaron sus armas con objeto de amedrentar a los grupos, haciéndose un disparo al aire.

El escándalo arreció con corridas y algunos sustos, quedando restablecida la calma después de media hora.

Disposiciones oficiales

Madrid 22.—La «Gaceta» inserta entre otras, las siguientes: Orden disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial que sean ascendidos o trasladados dentro de la misma población, deberán personarse en su nuevo destino inmediatamente después de que por el pleno del Tribunal se acuerde el cumplimiento de la orden a virtud de la cual fueron nombrados.

Dispensando que las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el número segundo del artículo 199 de la Ley de Fimbre, se reúnan con el mismo timbre especial móvil que para los medicamentos, tomando como base el precio de venta al público.

Autorizando a la Escuela Superior de Arquitectura y estudios de aparejadores para que en los exámenes de Agosto los alumnos oficiales puedan solicitar matrícula libre siempre que respeten el orden de prelación establecido para los estudios respectivos.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta también las siguientes disposiciones: Orden resolviendo que el suplemento de 0.25 pesetas por plaza para el arranchamiento de las clases de primera categoría, sea cargado al depósito de víveres del Cuerpo que lo suministre o a que estén agregados.

Dispensando que se conceda autorización a los jefes y oficiales del Ejército para que puedan concurrir al concurso líptico general que se celebrará en Barcelona los días 26 y 29 de Junio y 3 de Julio.

URALITA

para techar. Chapa para sacaderos de Tabacos. Taboas para conducciones de agua con presión. Taboas ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 33 (Puerto Castañeda).—GRANADA.

Intentaba vender un aderezo de bisutería, nada menos que en tres mil pesetas

Anoche se presentó en el domicilio de don José Mirasol Godoy, calle Solariego de Gracia, número 24, una mujer llamada Antonia Muñoz Núñez, de 28 años y con domicilio accidental en una posada de esta capital.

La recién llegada era portadora de un estuche, donde guardaba un aderezo de mala bisutería. Antonia, al ser recibida por el señor Godoy, le ofreció «de ocasión» la venta de las «calhijas» en la cantidad de 3 000 pesetas.

El señor Godoy, examinando el aderezo, por toda contestación dio un «no» a la vendedora, conduciéndola a la Comisaría. En este centro quedó a disposición del Juzgado.

Varias noticias

Norteamérica propone la reducción mundial del armamento

Washington 22.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, ha propuesto la reducción de los armamentos mundiales en una tercera parte.

Esta proposición ha sido transmitida a la representación norteamericana en Ginebra, quien en la sesión celebrada hoy la defendió.

Pusieron objeciones los representantes de algunas naciones, entre ellas Italia.

El representante de España, señor Madariaga, también hizo algunas observaciones, especialmente en lo que se refiere a la Marina, considerando que no era justo aplicar esta medida en partes iguales, pues las naciones pequeñas quedarían sin ningún buque.

A pesar de ello, dijo el señor Madariaga que como la actitud de España era la de llegar incluso al desarme total, no pondría obstáculos a ninguna clase para llegar a ese fin.

También se ocupó el señor Madariaga de la Aviación militar, abogando por su total desaparición, así como la necesidad de internacionalizar la aviación civil.

Finalmente, se decidió que la proposición del Gobierno americano sea objeto de las conversaciones franco-anglo-americanas actualmente en curso en Ginebra.

En Chile se declara el estado de guerra

Santiago de Chile 22.—Ha entrado en vigor la Ley marcial. Se prohíbe circular por las calles a las diez de la noche.

Un decreto declara el comunismo fuera de la Ley y se impondrán severas penas a los que tratan de favorecer el progreso del comunismo.

El comandante de las fuerzas aéreas ha declarado que los

Salón Nacional
Temporada de Cine Sonoro
Hoy JUEVES 23 de Junio de 1932
En sección continúa a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2
Colos al programa
1. Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronico.
2. Estreno de la preciosa Revista de curiosidades e informaciones mundiales.
Pathé Journal Sonoro
3. Encantador estreno de la divertida comedia de graciosos escenas, totalmente hablada y cantada en francés, titulada:
Mi criado es mi dueño
Felicidad interpretada por los excelentes artistas Duxiana Madalena Guit, René Ferré y Henry Garat.
4. FIN DE FIESTA con la interesante película de la serie «Viajes alrededor del mundo» titulada: «Excursión de esta Empresa, titulada:
El Templo del Amor
Explicada totalmente en español.
Popularísimos precios: Butaca 60 cts.
El sábado,
BEAU-IDEAL
La película de éxito inenarrable.

VIDA DEPORTIVA

En Guadix, la Unión Deportiva vence al Granada F. C. por seis tantos a cuatro

El domingo, 19 del actual, se celebró en el Campo de San Antón el anunciado encuentro entre el Granada F. C. y la Unión Deportiva Acitana. Escaso público acude a presenciar este encuentro, faltarle de interés al conocer que el once local no se presenta completo y alinea algunos reservas.
Equipos: Granada, F. C.: Manolín, Calvo, Díaz, Guerrero, Honrado, Braulio, Torres, Víctorio, Miguel y Ramírez.
Unión Deportiva: Diego, Zubeldia, Ochoa, Moleón, Guizarro, Pablo; Gómez, Candelá, Castillo, Carranza y García.
El partido da comienzo a las cinco y media. Salen los granadinos que avanzan codiciosos, obligando a la defensa acitana a que se emplee de forma vigorosa. Tres minutos de juego y los acitanos se hacen de la pelota, arrancando Castillo que presiona a los granadinos, bien secundado ahora por los suyos. Castillo pasa a Gómez, éste corre su línea y centra magníficamente, rematando Castillo imparables a la red. Primer tanto para Guadix. Aplausos del público y saque del centro. El once local se anima y consigue dominio neto sobre el Granada, que se defiende muy bien. Medios y zagueros trabajan incansables, distinguiéndose Calvo, Díaz y Guerrero. Algunos avances de los granadinos son bien cortados por Zubeldia y Guizarro. Sigue el dominio acitano y a los quince minutos Pablos—medio local que siempre pone en el juego sangre, valor y picardía, y que cuantos partidos juega los hace con espléndido rendimiento y uniformidad—avanza con la pelota, y observando descolocarlo a Manolín dispara fuerte a gol, cruzado, consiguiendo el segundo tanto para los rojos, sin que Manolín pueda hacer nada por detenerle. Se tiran dos saques de esquina contra los granadinos sin consecuencias. Estos ponen en el juego mucho interés y hacen supremos esfuerzos por llegar a los dominios de Diego. Víctorio conduce su línea con mucha codicia y entusiasmo y un pase que hace a su extremo izquierda es recogido por éste y centrado de forma tan precisa que obliga a Diego a salir arriesgadamente y con valor, el que se hace con el esférico y evita un tanto seguro. Aplausos para Diego, que desea reconciliarse con su público, obligándole a que olvide el mal sabor que dejara en el anterior partido su actuación.
A los veinte minutos de juego, Carranza, muy colocado, recoge un pase de Castillo, y dispara, como él sabe hacerlo, batiendo a Manolín, y consiguiendo el tercer tanto para los acitanos. Decenan algo los granadinos y se acentúa algo el dominio de los rojos, pero se defienden muy bien y contrarrestan el empuje de los locales. Sigue un juego vistoso. Ambos equipos hacen jugadas que se aplauden. Los avances de unos y otros son muy peligrosos. Durante unos minutos se mantiene el juego nivelado y en una arrancada de los acitanos, Gómez, que hoy está soberbio, avanza con el balón, centra y pone al meta granadino en un aprieto. Salva el tanto Calvo, que está jugando muy bien. Guizarro está jugando medianamente. Sus compañeros de línea, Moleón y Pablos, le están superando hoy. Víctorio y Guerrero van por el gol muchas veces, sin que lo puedan conseguir gracias a las magníficas actuaciones de Diego. Los granadinos se emplean con codicia, pero los rojos están jugando más y a los treinta minutos Candelá recoge un pase de Castillo y tira cruzado rápidamente y muy colocado; Manolín no puede hacer nada por detener este disparo y es el cuarto tanto para los acitanos.
Faltando unos minutos para terminar, los blancos reaccionan y Víctorio corona un avance con el primer tanto para los granadinos. Diego se ha visto precisado a salir. Detiene la pelota, pero se le escapa. Víctorio la recoge y remata a las medias. Poco después termina el primer tiempo, con cuatro a uno a favor de Guadix.
Segundo tiempo: Sale Guadix y avanza. La defensa granadina, muy segura, despeja. Los blancos parecen dispuestos a conseguir más tantos. Avanzan impetuosos, y forman una melée en la puerta de Diego, que le vale el segundo tanto. Lo ha marcado Guerrero, rematando a un metro de la puerta y batiendo Diego en el suelo. Los rojos no juegan ahora como en la primera mitad. Sin embargo, a los cinco minutos, hacen el quinto gol. Es obra de Carranza, que al recoger un pase de Pablos, avanza y dispara muy bien colocado. Manolín se estira infructuosamente. El juego decae de forma y vigor. Se tira un córner contra los granadinos y otro después contra los acitanos. Este, despedido débilmente por Diego, lo remata muy bien Guerrero. Los rojos están muy pesados ahora. Guizarro está muy desahogado. Zubeldia no está a la altura de otros días. Los granadinos juegan bien y acosan a Diego. D. Speja y Candelá avanza, consiguiendo el sexto tanto para Guadix. Pase de Castillo, que empalma Candelá divinamente. Bonito gol, que se aplaude mucho. La Haza de que acitanos está trabajando mucho. Gómez, Castillo, Candelá y Carranza son peligrosos.
Este último es un magnífico elemento. Le falta entrenamiento y acoplese al once acitano, pero pone en el juego mucha codicia y gran entusiasmo y, sobre todo, es dueño de un shoot fortísimo.

La Conferencia de Ginebra

De no llegarse a una reducción en los armamentos, los Estados Unidos ni siquiera examinarán lo de las deudas de guerra

Washington 22.—En los centros políticos, estudiando la actual situación en la Conferencia de Ginebra, se declara que si dicha Conferencia no consigue terminar con éxito, Europa puede abandonar toda esperanza de que los Estados Unidos se ocupen de una supresión o reducción de las deudas de guerra.
En el Departamento de Estado se han negado rotundamente a contestar sobre este extremo a las preguntas que se han hecho.
Por otra parte, el senador Dickinson, que puede considerarse como la mayor autoridad del partido republicano norteamericano, ha declarado que si el mundo llegara a un acuerdo para una seria reducción de armamentos, los Estados Unidos podrían pensar en una reducción de las deudas de guerra; pero en caso contrario, Norteamérica ni siquiera examinará la propuesta de reducción de las deudas.

En el Gobierno civil

El gobernador ha marchado a recoger a su familia. Lo que dice el gobernador interino. Ya se han recibido las bases de trabajo para la provincia. Junta de Sanidad

Como dijimos, en la mañana última ha marchado a Madrid y Santander, para recoger a su familia y traerla a Granada, el gobernador civil señor Fernández Vega.
El viaje lo hace en el automóvil de viajeros, servicio directo a la capital de la República.
Durante su ausencia, se ha encargado interinamente del mando en la provincia el secretario del Gobierno, señor Martínez Carrillo.
Al recibir a los periodistas, al mediodía último dicho señor, nos ha comunicado que se han recibido ya las bases del trabajo agrícola dictadas por la Superioridad para la provincia de Granada.
Sobre este asunto ha recibido el gobernador interino el siguiente telegrama del señor director general del Trabajo:
«Con fecha de hoy han sido aprobadas las bases reguladoras del contrato de trabajo agrícola firmadas

La desgracia de ayer tarde

En la Biblioteca municipal le cae a un niño un radiador de calefacción, causándole la muerte

Sobre las cinco de la tarde de ayer se registró en los jardines del Salón un sensible suceso, que ha costado la vida a un niño de corta edad.
María Pedraza Sánchez, de oficio lavandera y con domicilio en la calle de San Isidro, número 27, había dejado en los jardines, donde se está instalando la biblioteca municipal, a dos de sus hijos jugando con otros niños, recomendándoles no bajar a travesarlas, pues mientras estuviesen allí ella tenía que dirigirse a determinada casa para recoger algunas prendas para lavar.
Uno de los pequeños, llamado Antonio Fernández Pedraza, de 4 años, subió a la Biblioteca, corriendo por los pasillos. En éstos se hallaba aún sin instalar los radiadores de la calefacción. Parece que el infeliz niño se encorvó ante uno de aquellos radiadores.
Sin duda alguna la criaturita, para dar firmeza a su posición, se agarró del radiador, haciendo que éste cayera sobre su cabeza.
El pequeño quedó conmocionado con una gravísima herida en el occipucio. De esta forma estuvo por espacio de algún rato, hasta que su desgraciada madre lo recogió, hallándolo ya sin vida.
Por el brigada municipal don Manuel López y el guardia José Vargas, fué conducido el cuerpo del infortunado menor, en automóvil, a la Casa de Socorro.
El cadáver pasó al depósito, y en este lugar se constituyó más tarde el Juzgado del Campillo, instruyendo el suceso.
El suceso produjo enorme impresión a cuantas personas paseaban a aquella hora por el lugar citado.

DE SOCIEDAD

A Madrid ha marchado el decano de esta Facultad de Farmacia, doctor don José García Vélez.
—Regresó a dicho punto la distinguida señora doña Gloria Giner, esposa del ministro de Instrucción pública.
—Ha marchado a Sevilla, desde donde se trasladará a Algeciras para embarcar con dirección a Marruecos, doña Luis García Espinosa, distinguida joven.
—Marchó a Madrid con objeto de visitar la Exposición Nacional que actualmente se celebra, así como para conocer el recién inaugurado Museo de Sabalita, el ilustrado pintor Gabriel Morcillo.
—Tras breve estancia en Granada ha marchado a Guadix don Sergio Lorenzana.
—Marchó a Málaga el inspector especial de Aduanas don Luis Rivas.
—Marchó a Grenoble la bella señorita y aventajada estudiante en nuestra Facultad de Filosofía y Letras Isabelita García Lorca, que se propone cursar estudios en aquella Universidad durante los meses de este.
—Después de permanecer varios días entre nosotros, regresa a Madrid la encantadora señorita licenciada en Filosofía y Letras, Manolita Manzanares.

Verano Cádiz
Clima encantador, fiestas originales y artísticas. El verano más delicioso y económico para los andaluces. La playa de las mujeres bonitas.
COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDA
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Sinóclato del Ramo de Construcción

SUSCRIPCION PRO-PRESOS

Pedro Godoy, 6 pesetas; Carabina, 221 70; Francisco Ballasteros, 1; Miguel Romero, 11; Antonio Baeno, 7; taller de Palomares, 4; Nicolás Martín, 10; Vicente Ruiz, 92; Francisco Martínez, 1; Joaquín Fernández, 5; Manuel Torres, 18; Tomás Merino, 10; José García, 5; Andrés Jiménez, 1,50; Francisco Moreno, 43,15; Antonio López, 2; Rafael Ruiz, 60,50; cerámicos, 9; Juan Porras, 59,20; F. G., 8; Juan Barrales, 9,25; Carmelo Sánchez, 1; José Avila, 32; Pedro Rodríguez, 5,50; J. S., 1; tejedores, 25; Vicente Ruiz, 10,50; Mariano Torres, 29,55; José Martínez, 11; Miguel Jiménez, 10; José Molina, 18; m-taurinos, 40; José Padilla, 28; Francisco Arcos, 45; sección de molinos, 1,50; Cadenas, 26; López Luque, 8,50; tota 826,45 pesetas, más Juan Porras 12,30 y Antonio Jurado 9,25. Estos dos cantidades son a favor del compañero José Martínez, en calidad de suscripción.—Continúa la suscripción.—La Comisión organizadora.

José Sánchez Jofre
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta.
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

Escuela Normal del Magisterio Primario

Esta tarde, a las seis y media, tendrán lugar las conferencias de la señorita Pepita López Garivet, que disertará acerca de la «Pintura líana», y la del señor Manuel Carretero García, que hablará sobre el tema «Impresiones de un andaluz en una excursión por Castilla». La entrada será pública.

Sucesos de ayer

Un traje que cambia de dueño
Don Eduardo Gutiérrez García, de 20 años, maestro nacional, domiciliado en el internado del Ave María, cuesta del Chapiz, 5, presentó ayer una denuncia en la Comisaría, en la que manifiesta que de la habitación que ocupa en el referido internado le han sustraído un traje de su propiedad, cuyo valor asciende a unas 55 pesetas.
Cree el denunciante que para llevar a efecto el robo debieron penetrar por un balcón que da a la cuesta y el cual había dejado abierto.

Terrible amenaza

En la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia compareció Joaquín Mosulen Esteban, de 26 años, habitante en placeta de San Miguel Bajo, 59, denunciando que viene siendo objeto de amenazas de muerte por Francisco Gómez del Moral, al que ha visto por los alrededores de su domicilio provisto de un cuchillo.
Al ser conducido a la «Comi» se escapa.
A los guardias municipales números 14 y 76, que prestaban servicio en Plaza Nueva se les acercó un individuo que dijo ser carretero y llamarse José Sánchez Gómez, el cual, sin causas que lo justificasen, amenazó y maltrató a los guardias, y al detenerlo y conducirlo a la Comisaría.

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA "SAN PASCUAL"

CONVOCATORIA
En cumplimiento del artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Acera de Darro, 48, entresuelo, el día 9 de Julio próximo, a las cuatro de su tarde, al objeto de examinar, y en su caso aprobar, el inventario, cuentas y balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de Mayo último y demás asuntos reglamentarios.
Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 41, atendiendo a los demás preceptos de los Estatutos.
Granada 22 de Junio de 1932.—El Presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Quetzal, 11, pral. Visita a domicilio

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba
Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas:
Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

CASA LEYVA
Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento
SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA
SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Sucesos de ayer

Un traje que cambia de dueño
Don Eduardo Gutiérrez García, de 20 años, maestro nacional, domiciliado en el internado del Ave María, cuesta del Chapiz, 5, presentó ayer una denuncia en la Comisaría, en la que manifiesta que de la habitación que ocupa en el referido internado le han sustraído un traje de su propiedad, cuyo valor asciende a unas 55 pesetas.
Cree el denunciante que para llevar a efecto el robo debieron penetrar por un balcón que da a la cuesta y el cual había dejado abierto.

Terrible amenaza

En la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia compareció Joaquín Mosulen Esteban, de 26 años, habitante en placeta de San Miguel Bajo, 59, denunciando que viene siendo objeto de amenazas de muerte por Francisco Gómez del Moral, al que ha visto por los alrededores de su domicilio provisto de un cuchillo.
Al ser conducido a la «Comi» se escapa.
A los guardias municipales números 14 y 76, que prestaban servicio en Plaza Nueva se les acercó un individuo que dijo ser carretero y llamarse José Sánchez Gómez, el cual, sin causas que lo justificasen, amenazó y maltrató a los guardias, y al detenerlo y conducirlo a la Comisaría.

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA "SAN PASCUAL"

CONVOCATORIA
En cumplimiento del artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Acera de Darro, 48, entresuelo, el día 9 de Julio próximo, a las cuatro de su tarde, al objeto de examinar, y en su caso aprobar, el inventario, cuentas y balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de Mayo último y demás asuntos reglamentarios.
Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 41, atendiendo a los demás preceptos de los Estatutos.
Granada 22 de Junio de 1932.—El Presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Quetzal, 11, pral. Visita a domicilio

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba
Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas:
Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

LA REVOLUCION CHILENA

Se teme la implantación de una dictadura militar

Buenos Aires 22.—Noticias de Santiago de Chile, a pesar de la rigurosa censura que se ejerce, dan cuenta de que continúan los disturbios.
Una gran parte de la población chilena está muy descontenta del actual estado de cosas y se teme la implantación de una nueva dictadura militar.
Se han concentrado en Valparaíso las fuerzas navales para el caso de que los acontecimientos de la nación fueran agravándose hacer desembarcar las fuerzas de marinería.
En Santiago de Chile ha sido atacado un grupo de carabineros, entablándose tiroteo y resultando bastante heridos por parte de ambos bandos.
En el Hospital de San Juan de Dios, donde le prestaron asistencia, le apreciaron la fractura del fémur izquierdo.
En las escuelas del Triunfo dió una caída el niño de 11 años Ricardo Fernández Castellano, produciéndose una herida contusa en el labio inferior, que le fué curada en el Hospital provincial.
Al caer en el Triunfo sufrió una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda Sebastián Márquez Ortega, de 21 años.
En el Hospital ingresó ayer el vecino de Lanjarón Francisco Martín Civantos, de 27 años, el que a consecuencia de una caída que dió hace varios días padecía la fractura del fémur.
En su domicilio de Benlúa de las Villas se cayó Encarnación Romero Martínez, ocasionándose una distensión en el pie derecho.



ASI EMPIEZA SIEMPRE:

primero cae, después caído del pelo, y al final, pelo lacio y escaso, hasta la calvicie.
Un remedio científico y eficaz contra este triste proceso es el tónico biológico para el pelo «Trilysin», creado por eminentes sabios y recomendado por millares de médicos del mundo entero.
«Trilysin» realmente es eficaz: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste comienza a brotar de nuevo.



DE HACIENDA

Pagos para el día 23
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:
Señor director del Hospicio, don César S. S. S., según habilitado del 8.º Tercio de la Guardia civil, don Antonio Sánchez Fernández, don Miguel Taboada, don Tomás Porro, don Leopoldo Uribe, don Carlos Turiso y señor jefe del Centro de Telégrafos.
Pensión
Le ha sido concedida pensión al teniente retirado de la Guardia civil don Andrés Jiménez Iñáez, el que cobrará por esta Delegación de Hacienda.

COMERCIALES INDUSTRIALES

CANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultáis a MAXIMIANO HERNANDEZ—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47—las tarifas y vías que han de existir los remitentes al facturar. No despaquéis en Andalucía ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas.
Única en Granada que puede dar estos informes. Teléfono, 2-8-29

Se hiera al caer de un caballo desbocado

Cuando pasaba ayer por la placeta de Santa Ana, montando un caballo el soldado de Artillería Salas, se desbocó el animal, emprendiendo una carrera vertiginosa. Al llegar a la calle de Elvira el jinete cayó a tierra, recibiendo lesiones leves. Fué curado en la farmacia de la placeta de San Gil.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís
Consulta de 4 a 6
ZACATIN, 59, pral. (Gran Vía)

Vida obrera

Unión General de Trabajadores
En el salón de actos de la Unión General de Trabajadores, Compañía de San Jerónimo núm. 2, se celebrará el viernes 24 del corriente, a las diez de la noche, un acto de afirmación sindical, en el que tomarán parte los camaradas Manuel Enríquez Navarro, Emilio Martín y Francisco Soriano de la Prensa.—La Comisión
Sindicato de Obreros Metalúrgicos (C. N. T.)
Se cita a todos los metalúrgicos a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 24, a las seis y media de su tarde, en Recogidas 6, para asuntos de gran importancia para todos los trabajadores del oficio.—El Comité.

LA BOLSA

Madrid 22.—Interior, 63,40
Amortizable 5 por 100, 00,00.
Amortizable 4 por 100, 00,00
Banco de España, 532,00.
Tabacos, 00,00.
Vencidos, 47,80.
Libras esterlinas, 44,05
Liras, 62,25.
Dólares, 12,15.
Francos suizos, 236,80
Belgas, 00,00.
Mascos, 00,00.

TEATRO

Isabel la Católica
COMPANIA DE COMEDIA
Manuel París
Hoy JUEVES 23 de Junio de 1932
A las 10 y media
UN GRAN EXITO COMICO
La comedia en 3 actos de nuestro paisano A. Paso, titulada
(EL GRAN TACAÑO)
RISA continua RISA
BUTACA: 1'50
Precios: Palcos, 7,50; Butaca, 1,50; General, 0,50
Mañana, otro éxito cómico:
QUE HOMBRE TAN SIMPÁTICO

LA SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN CUBA

Habana 22.—El Gobierno ha decidido autorizar al presidente de la República para prolongar por un año más la suspensión de garantías constitucionales.
Con este motivo, los diputados constitucionales han abandonado la Cámara en señal de protesta.
La Moda Práctica esta revista de modas preferida por todas las señoras

Coliseo Olympia

Grandioso espectáculo de Cine Sonoro
Hoy JUEVES 23 de Junio de 1932
En sección continúa a las 4, 6, 30 y 11.
PROGRAMA
1.º Noticiero Sonoro «FOX» Núm. 18. Informaciones y Noticias de todas partes.
2.º ESTRENO de la super-producción FOX titulada
MALVADA
Maravillosa creación de la eminente actriz ELISA LANDI con el gran actor VICTOR MAC LAGLEN
Precios:
Butaca de patio. . . . 1,00 Pesetas
Idem Principal. . . . 0,50 id.
General. . . . 0,40 id.
Mañana, Estreno
EL CISCO KID
Preciosa y emocionante producción «Fox» por Conchita Montenegro, Warner Baxter y Edmund Love.
Historia de un célebre bandido mexicano

LA BOLSA

Madrid 22.—Interior, 63,40
Amortizable 5 por 100, 00,00.
Amortizable 4 por 100, 00,00
Banco de España, 532,00.
Tabacos, 00,00.
Vencidos, 47,80.
Libras esterlinas, 44,05
Liras, 62,25.
Dólares, 12,15.
Francos suizos, 236,80
Belgas, 00,00.
Mascos, 00,00.

TEATRO

Isabel la Católica
COMPANIA DE COMEDIA
Manuel París
Hoy JUEVES 23 de Junio de 1932
A las 10 y media
UN GRAN EXITO COMICO
La comedia en 3 actos de nuestro paisano A. Paso, titulada
(EL GRAN TACAÑO)
RISA continua RISA
BUTACA: 1'50
Precios: Palcos, 7,50; Butaca, 1,50; General, 0,50
Mañana, otro éxito cómico:
QUE HOMBRE TAN SIMPÁTICO

SAL DE FRUTA ENO (FRUIT SALT)
facilita la digestión

MEDIAS DE GOMA para Varices

FAJAS DE GOMA para adelgazar

BRAGUEROS A MEDIDA

Las mejores clases PRECIOS DE FABRICA

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 GRANADA

OBSERVACIONES DE UN OBRERO

ES PRECISO SALVAR LA RIQUEZA DE LA TIERRA

Dos o tres veces he mejado la pluma dispuesto a escribir esta crónica y otras tantas se ha secado puesta en vilo sin escribir nada por no encontrar la forma adecuada de empezar a escribir mis observaciones. Estas observaciones de un obrero sin trabajo que está gustando el acibar que trae consigo la miseria, quisiera que cada cual en su esfera las tomara en consideración como se deben tomar. Hago esta advertencia, porque mi crónica anterior que estaba escrita de la manera más sincera que mi inteligencia puede hacerlo, fue vista por algunos con cierta tendencia cuando en realidad estaba basada en la razón. Hoy que tengo motivo para mis observaciones escribo ésta para dar a conocer las que he hecho desde que escribí la otra.

Diariamente leo toda la prensa de Granada y la que llega a este pueblo desde Madrid lo mismo de derechas que de izquierdas. Veo que la prensa relata las luchas que tenemos en España, anunciándonos un final desastroso, y por otro lado se aventuran a anunciarnos que en el exterior se va a formar una guerra el día menos pensado que no vamos a quedar uno para contarlo. Creo que las naciones más poderosas del mundo no harán la guerra debido a que todas tienen ejércitos de hambrientos que mantener, que es a lo que tienen que dedicar su diplomacia y actividad todos los gobernantes, que ya con esto tienen bastante. Y ya que me he permitido hacer observaciones de cosas que están reservadas a hombres más cultos, seguiré haciéndoles en mi radio de acción que es hoy punto adecuado para ello. Hace poco salí un día por los pueblos de la vega

JUAN OLID PORRAS Alomartes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23 Sala de lo civil - Juzgado de San Sebastián: Doña María Miralles Riba y otros con don Antonio Riano Gómez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo. Juzgado de la Alameda de Málaga: Don Ramón Martínez Valero con la sociedad industrial Ansorena y Compañía, sobre rendición de cuentas; ponente, señor Romero; procuradores, señores María Querada y Ontev; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial. - Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Vicente Plaza García por lesiones; ponente, señor Luque; aboga-

EL PASEO DE LOS TRISTES

Este popular sitio del barrio de San Pedro está a oscuras. Se han llevado las perillas del alumbrado público y la gente que vive por aquellas casas tiene que buscar a tientas su cobijo. Como estamos en verano y la gente frecuenta el Paseo de los Tristes, aun a riesgo de tropezar unos transeúntes con otros, sería conveniente primero: Que se ordene con la urgencia necesaria la reposición de las perillas del alumbrado y segundo: que las coluquen a una altura, en el centro del paseo, inaccesible a las manos y escaleras de los «curantistas de rapiña». Nada más. El vecindario espera que se atenderá su petición inmediatamente.

EL PASEO DE LOS TRISTES

Este popular sitio del barrio de San Pedro está a oscuras. Se han llevado las perillas del alumbrado público y la gente que vive por aquellas casas tiene que buscar a tientas su cobijo. Como estamos en verano y la gente frecuenta el Paseo de los Tristes, aun a riesgo de tropezar unos transeúntes con otros, sería conveniente primero: Que se ordene con la urgencia necesaria la reposición de las perillas del alumbrado y segundo: que las coluquen a una altura, en el centro del paseo, inaccesible a las manos y escaleras de los «curantistas de rapiña». Nada más. El vecindario espera que se atenderá su petición inmediatamente.

Cuestiones obreras

LA SITUACION EN PULIANILLAS

Es lamentable lo que viene sucediendo en este pueblo. Tras una crisis aguda de todo el año, se nos presenta la hora de la recolección, en que podemos ganar un pedazo de pan para nuestros hijos, y el problema sigue. Hoy, día 22, se presenta el propietario de la casería La Cartujilla y busca quince obreros para labrar mez, presentándose treinta. Estos querían dividir el trabajo, es decir, trabajar quince por la mañana y otros quince por la tarde, y de este modo compartir los beneficios. Pero en vista de la intransigencia del patrono, no tuvimos otro remedio que retirarnos a nuestros hogares después de haber escuchado frases contra los trabajadores. Por este motivo hacemos un llamamiento a la opinión y a las autoridades para que se enteren de lo que aquí ocurre. Esta Sociedad ha acordado en junta general declarar el boicot a dicho patrono por tiempo indefinido. Por la Sociedad «El Despertar del Obrero», el presidente, Antonio Jiménez; el secretario, Ramón Medina. Esta noche se celebrará en esta Sociedad un gran baile en honor de sus asociados, lo que podrán asistir en compañía de sus familiares.

EN LA FILARMONICA GRANADINA

Esta noche se celebrará en esta Sociedad un gran baile en honor de sus asociados, lo que podrán asistir en compañía de sus familiares.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIA CO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID



Sucesos en la provincia

Riñen dos vecinos de Moclin, resultando herido uno de ellos

El vecino de Moclin Rafael García Castro, domiciliado en el cortijo de San Marcos, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, denunciando que momentos antes su vecino Antonio Hidalgo Hija le había causado dos heridas en la mano derecha con motivo de una disputa que habían sostenido por encontrar al referido Antonio con una manada de ganado pastando en una rastrojera del denunciante. La Benemérita intervenció al Antonio, quien se confesó autor de las heridas, afirmando que lo hizo por defenderse de Rafael, que le acometió con un revólver, que pudo arrebatárselo durante la lucha y cuya arma entregó a la Guardia civil. Ambos individuos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado. Cuando va a segar, ve que ya han comenzado a hacerlo

Guardia civil que en una finca de su propiedad le habían comido unos cerdos 17 gavillas de lentejas. La Benemérita averiguó que el culpante del daño había sido el niño de 13 años Manuel Vega, que se encontraba guardando los cerdos. Se ha dado parte al Juzgado. «Cosas» de gitanos En Motril, el gitano Santiago Santiago, de 19 años, riñó con su compañero, llamada María, a la que con una piqueta le causó varias heridas. El agresor se dio a la fuga, siendo capturado en Salobreña por la Guardia civil cuando estaba escondido en el lugar conocido por El Castillo.

CRONICA DE LA PROVINCIA

José Sánchez González, con domicilio en el cercado de Montalvo, del término de Baza, denunció ante la Benemérita que al ir a segar un banca de trigo de su propiedad, en el sitio conocido por R. mbia Honda, vio que le habían cogido ya un pedazo.

No podía menos de ocurrir en este pueblo lo que viene pasando en todos, ante la intransigencia patronal. Ahora bien, que aquí se da el caso de que la intransigencia es por parte de los grandes propietarios, mientras que los pequeños propietarios y colonos, esa clase que ha sufrido y callado, sigue cumpliendo su misión de eternos sacrificios sin despegar los labios para quejarse: he aquí un caso más donde se ve el decidido propósito de los antiguos y despidados caciques de sitiar por hambre a la clase trabajadora. Hay en este término el cortijo llamado «Las Chozas»; tiene próximamente unas 200 fanegas de cebada sembrada y cuyo cereal hace muchos días que debiera de estar segado; pero el propietario se niega a segarlas en las mismas condiciones que lo están haciendo todos, sin que haya surtido efectos los buenos deseos de avenencia por parte de estos obreros. También tenemos que referir el caso de otro propietario: este señor pidió una cuadrilla de ocho segadores, a los cuales les prometió sobre cuarenta días de siega; pues a los cinco días de tenerlos segando, le presta un pariente suyo una máquina que está estropeando su cosecha; pues la referida máquina por las desigualdades del terreno lo que hace es desgraciar toda la cebada; pero prefiere perder la mitad de la cosecha por no dar a ganar unas miserables pastas a los obreros. Esto es lo que podemos contar los trabajadores de este pueblo de sus grandes patronos, que a pesar de que nos han visto en una crisis de varios meses, hoy que ha llegado la hora de ganar alguna cosa no perdonan medios para evitarlo y conseguir hacer los trabajos con obreros forasteros o máquinas; pues no es otro el fin que persiguen. La directiva de la Sociedad Obrera.

Detenciones y denuncias La Guardia civil de Zújar ha detenido a Ángel Arredondo Sánchez, reclamado para cumplir veinte días de arresto por las lesiones que causó a su vecino José María Moya Jiménez. -En Albolote, y por la Guardia civil, ha sido detenido José Ramírez Garrido, reclamado por el Juzgado para cumplir arresto. -La Guardia civil de Pinos del Rey ha denunciado a varios vecinos de diferentes pueblos por conducir camionetas sin la correspondiente patente. Dichas denuncias han pasado a la Delegación de Hacienda y a la J. futura de Obras públicas. Caballería que desaparece La Guardia civil del Pinar de Alhama da cuenta de que ha desaparecido una caballería propiedad del vecino de Arenas del Rey, don Luis Merino Alférez, haciendo diligencias para averiguar quién haya podido llevarse.

Un demante c. usa alarma En el sitio conocido por «Los Parrales», del término de Lanjarón, la Guardia civil detuvo al demante Eduardo Bueno Aguado (e) «Chachales», mayor de edad y natural de Escúzar, casado, el que, en un ataque agudo de locura, se apoderó de un hecho, produciendo enorme alarma en los comarcanes. Mientras se dispone el traslado de Eduardo al Manicomio, quedó custodiado en el arresto. Se encuentra una oveja El vecino de Ugijar Francisco Martín encontró en la Sierra de Mairena una oveja abandonada, que dejó depositada en la Alcaldía. Se le comen las lentejas El vecino de Escúzar Manuel Palma Saldáns ha denunciado a la

Belgrado 22. -Ha fallecido Ulado Benicovich, el hombre más pequeño del mundo. Medía 55 centímetros de altura y era muy inteligente. Estaba casado con una enana americana, a la que conoció en un circo en Berlín.

Belgrado 22. -Ha fallecido Ulado Benicovich, el hombre más pequeño del mundo. Medía 55 centímetros de altura y era muy inteligente. Estaba casado con una enana americana, a la que conoció en un circo en Berlín.

Belgrado 22. -Ha fallecido Ulado Benicovich, el hombre más pequeño del mundo. Medía 55 centímetros de altura y era muy inteligente. Estaba casado con una enana americana, a la que conoció en un circo en Berlín.

Belgrado 22. -Ha fallecido Ulado Benicovich, el hombre más pequeño del mundo. Medía 55 centímetros de altura y era muy inteligente. Estaba casado con una enana americana, a la que conoció en un circo en Berlín.

La Hernia Vencida. Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS», que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo, y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos, con tal comodidad, que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato. Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico dotado de vida propia, que en breve tiempo, y con facilidad pasmosa, DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea. TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SAÑO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE. Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construírsese expreso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma. VISITA EN GRANADA Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en GRANADA el SABADO 25 Junio en el Hotel Alameda, de 9 a 1 y de 2 a 4. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en GUADIX el VIERNES 24 Junio en el Hotel Comercio. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado» Aragón, 277. entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 BARCELONA

LA SORDERA VENCIDA. Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado), todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; sólo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, LA DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos. LO OIGO TODO «Para satisfacción de ustedes les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos, y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKLER, están como yo; encantados de sus sorprendentes efectos. - E. Degollada. - Urgel, 112. Barcelona.» «AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS» VISITA EN GRANADA Nuestro Agente en PROTESIS AUDICULAR recibirá GRATIS en GRANADA el SABADO 25 Junio en el Hotel Alameda, de 9 mañana a 4 tarde SOLAMENTE. IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en GUADIX el VIERNES 24 Junio, Hotel Comercio. Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Sección AUDIKLER Aragón, 277 - Entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76850 BARCELONA.

SANATORIO DE VALDELA SIERRA. GUADARRAMA (MADRID). Magnífica situación. Hermoso parque, 1.050 metros altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X, Pneumotórax, Frenocotomía. Pensiones, 12-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Sanlago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono núm. 2.

LAS OCASIONES. Saldos y Gangas en Géneros de Punto REMATAMOS sobrantes de partidas a cualquier precio. Aproveche esta oportunidad para comprar a precios inconcebibles VEALOS Medias seda malla fina con espiga a 1,85 2,85 3,85 Medias de seda natural con espiga a 4,25 No tarde en visitarnos que se agotarán pronto las docenas que nos quedan VENDEMOS BARATO PORQUE VENDEMOS MUCHO VENDEMOS MUCHO PORQUE VENDEMOS BARATO SAN JERONIMO, 10 ANTONIO MIR Granada

El sello de la distinción ostentan las señoras cuyos perfumes son adquiridos en la Perumería «SANTO CRISTO» =::= Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 2 a 4

«La Moda Práctica» Precio de suscripción: UNA PESETA RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ FABRICA DE PUERTAS METALICAS ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE SAN DIEGO 20 TELEFONO 2-3-0-7

«El Palacio del Calzado» Calle Principe, 7 y 9. - GRANADA. Interesa a su numerosa clientela y al público en general, por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos para verano. Del 23 de junio al 20 de julio, estos Almacenes observarán a todos los compradores de calzado blanco entregándoles gratuitamente UN TUBO DE CREMA ORNET para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de 1 Peseta.

SUPER-GRAMOLA moderna, sonoridad ideal, con mueble lujoso y cincuenta selectos discos, se vende barátsima. Véala sin compromiso. Calle San Jacinto, 14. 2.º

«LA FORESTAL» MADERAS y Serrería Nuevas remesas pino y chopo. Precios sin competencia. Grandes rebajas RECTOR ARGÜETA, 10 (Frente a la Facultad Medicina)

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 25 pts.; cada palabra más, 5 pts. VENDO INCUBADORA, 36 huevos, 50 ptas. Taller bicicletas Puente Castañeda. Mecanografía, siete pesetas mes. San Isidro, 15. 1.º Taspaso tienda comestibles sitio céntrico, precio económico. Razón esta Administración. SACOS: SE VENDEN, a bajo precio, sacos de algodón, usados, cada cinco arrobas harina. Aben Huemeva, 14. Representantes necesitados Granada y pueblos cercanos para artículos vendibles todos establecimientos. Cupon establecimientos. Puro Comercio. San Pedro Mártir, 13. 2.º 200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid. Se desean caballeros familiares para vivir en familia. Razón, esta Administración. Autos funéres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad. Clases adultos cinco pesetas mes. San Isidro, 15.

PÉRDIDA de un paquete conteniendo bordados, desde el Triunfo a calle Santa Paula. Por tratarse de un encargo del que es responsable la persona que lo conduca, a quien lo entregue en Licores, 5. 7 y 9, se le gratificará con 50 pesetas. CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA,